

El Gobierno de Canarias, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 2020 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**12.- PROPUESTA DE ACUERDO DE CESES Y NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS Y DE LAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LA MISMA EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD MERCANTIL PÚBLICA GESTIÓN DE SERVICIOS PARA LA SALUD Y SEGURIDAD EN CANARIAS, S.A.”. (CONSEJERÍA DE HACIENDA, PRESUPUESTOS Y ASUNTOS EUROPEOS).**

Visto que la sociedad mercantil pública GESTIÓN DE SERVICIOS PARA LA SALUD Y SEGURIDAD EN CANARIAS, S.A. está adscrita a las Consejerías de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad y de Sanidad

Vista la iniciativa conjunta de las citadas Consejerías.

Considerando que el apartado 3 del artículo 122 de la Ley 6/2006, de 17 de julio, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Canarias, determina que la representación de la Comunidad Autónoma en los consejos de administración de las sociedades mercantiles públicas y participadas, así como, la revocación de dicha representación y la renovación de la misma, será propuesta a la junta general de la sociedad por el Gobierno, a propuesta del consejero competente en materia de hacienda, a iniciativa de la consejería a la que esté adscrita su tutela, o mediante iniciativa conjunta, en caso de que la tutela sea compartida.

Considerando la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 31 de marzo de 2005, por la que se regulan determinados procedimientos relativos a la participación de la Comunidad Autónoma de Canarias en sociedades mercantiles públicas y participadas directamente por la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias.

En su virtud, el Gobierno, tras deliberar, a iniciativa de los Consejeros de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad y de Sanidad y a propuesta del Consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos, acuerda:

**Primero.-** Que por la Junta General de la sociedad mercantil pública GESTIÓN DE SERVICIOS PARA LA SALUD Y SEGURIDAD EN CANARIAS, S.A se disponga el cese como representantes de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias y de las Entidades de Derecho Público vinculadas o dependientes de la misma en el Consejo de Administración de la citada sociedad de:





- Dña Blanca Méndez Sánchez.
- Dña. Maria Soledad Sanabria Chirino.
- D. Tomás Morales López.

**Segundo.-** Que por la Junta General de la sociedad mercantil pública GESTIÓN DE SERVICIOS PARA LA SALUD Y SEGURIDAD EN CANARIAS, S.A se disponga el nombramiento como representantes de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias y de las Entidades de Derecho Público vinculadas o dependientes de la misma en el Consejo de Administración de la citada sociedad de:

- D. Antonio José Olivera Herrera.
- D. Octavio Luis Jiménez Ramos.
- D. Pablo A. Hernández González Barreda.

Lo que comunico a los efectos determinados por el artículo 29.1.l) de la Ley 14/1990, de 26 de julio, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias.

En Canarias,

**LA SECRETARIA GENERAL,**

**Cándida Hernández Pérez.**





## INFORMACIÓN SOBRE LA/S FIRMA/S Y REGISTRO/S DEL PRESENTE DOCUMENTO:

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CANDIDA HERNANDEZ PEREZ - SECRETARIO/A GENERAL	Fecha: 27/05/2020 - 13:06:46
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
ENTRADA - N. General: 0 / 2020 - N. Registro: RGN1 / 135484 / 2020	Fecha: 27/05/2020 - 13:42:58
ENTRADA - N. General: 0 / 2020 - N. Registro: RGN1 / 135449 / 2020	Fecha: 27/05/2020 - 13:28:03
REGISTRO INTERNO - N. Registro: RGN1 / 5238 / 2020 - Fecha: 27/05/2020 13:28:03	Fecha: 27/05/2020 - 13:28:03
ENTRADA - N. General: 0 / 2020 - N. Registro: SCSG / 4433 / 2020	Fecha: 27/05/2020 - 13:25:05
REGISTRO INTERNO - N. Registro: PGSG / 5864 / 2020 - Fecha: 27/05/2020 13:24:51	Fecha: 27/05/2020 - 13:24:51
REGISTRO INTERNO - N. Registro: PGSG / 5863 / 2020 - Fecha: 27/05/2020 13:23:30	Fecha: 27/05/2020 - 13:23:30
REGISTRO INTERNO - N. Registro: PGSG / 5862 / 2020 - Fecha: 27/05/2020 13:22:13	Fecha: 27/05/2020 - 13:22:13
REGISTRO INTERNO - N. Registro: PGSG / 5861 / 2020 - Fecha: 27/05/2020 13:19:59	Fecha: 27/05/2020 - 13:19:59

En la dirección [https://sede.gobcan.es/apjs/verifica\\_doc](https://sede.gobcan.es/apjs/verifica_doc) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:  
07bMKKt2CFUVqvDTRKtdS8oBRWEm\_LqUV



El presente documento ha sido descargado el 27/05/2020 - 14:49:29